

8/1 agosto/2006  
13:00h.

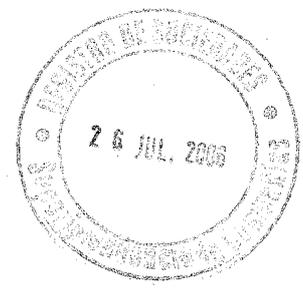
RETELCOM S.A.

2010  
21678

Quito, 25 de julio de 2006

Señor Economista  
Fabián Albuja  
Superintendente de Compañías  
Superintendencia de Compañías  
Quito

Amparito  
27 JUL. 2006  
9h



De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, informo a Usted, que con fecha 24 de julio del año 2006, fueron inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la Compañía **REPRESENTACION DE TELEFONIA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.**, la transferencia de acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de acciones	Valor Nominal
24-07-06	WADEHOUSE HOLDING INTERNATIONAL S.A.	FUNDACION MANGLAR	990	USD\$ 1.00 cada una
24-07-06	WADEHOUSE HOLDING INTERNATIONAL S.A.	María Cecilia Páez	10	USD\$ 1.00 cada una

La Cedente y FUNDACION MANGLAR son una compañía y una fundación respectivamente, constituidas y existentes de conformidad a las leyes de la República de Panamá, la señora María Cecilia Páez es mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en la ciudad de Quito.

Atentamente,

Dr. Patricio Salazar Córdova  
Gerente General  
REPRESENTACION DE TELEFONIA Y COMUNICACIÓN  
RETELCOM S.A.